

LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE JAVIER ALONSO GARCIA MONTOYA contra CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES RADICADO BAJO EL NÚMERO 2014-691

IBAGUE 29 DE NOVIEMBRE DE 2016, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIAS DE FECHAS 13 DE ABRIL DE 2016 NUMERAL QUINTO PROFERIDA POR ESTE DESPACHO Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 NUMERAL SEGUNDO PROFERIDA POR EL H

COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA Y A FAVOR DEL DEMANDANTE

COSTAS	\$ 60.000.00
TOTAL	\$ 60.000.00

MAS AGENCIAS EN DERECHO EQUIVALENTES A:

PRIMERA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE
SEGUNDA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2014 691
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Javier Alonso García Montoya
Accionado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Veintinueve (29) de Noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 691-2014
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JAVIER ALONSO GARCIA MONTOYA
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaria del Despacho y que obra a folio 148, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

De otro lado, conforme lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se ordena a su costa, la expedición de copia auténtica de las sentencias de primera y segunda instancia con sus constancias de notificación y ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

J

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**